

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada sobre solicitud de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración en concreto, de utilidad pública de la instalación eléctrica que se cita. (Ref.: 3975 AT.) (PP. 625/87).

A los efectos prevenidos en el artículo 9º del Decreto 2617/66 y 10 del Decreto 2619/66, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración, en concreto, de utilidad pública de una instalación cuyas características principales se señalan a continuación:

Peticionario: Compañía Sevillana de Electricidad, S.A.  
Domicilio: Granada. Escudo del Cormen, 31.

#### LÍNEA ELÉCTRICA

Origen: Subestación Santa Isabel.  
Final: Sub. Ntra. Sra. de las Angustias y línea a Castell de Ferro.  
Término municipal afectado: Motril.  
Tipo: Aérea (D.C.).  
Longitud en Km.: 2,519.  
Tensión de servicio: 20 KV.  
Conductores: Al. Ac. de 116,2 mm<sup>2</sup>.  
Apoyos: Metálicos.  
Aisladores: Cadeno.  
Potencia a transportar: 11.601 KVA.  
Procedencia de los materiales: Nacionales.  
Presupuesto: 12.032.301 pesetas.  
Finalidad: Mejora del servicio abonados de la zona.  
Referencia: 3975/A.T.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Provincial de la Consejería de Economía y Fomento, Junta de Andalucía, sita en Granada, calle Dr. Guirao Gea, s/n, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por triplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Granada, 2 de julio de 1987.- El Delegado, José Prados Osuna.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Sevilla sobre solicitud de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración en concreto, de utilidad pública de la instalación eléctrica que se cita. (Ref.: 12885 AT.) (PP. 678/87).

A los efectos prevenidos en el artículo 9º del Decreto 2617/66 y 10 del Decreto 2619/66, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de autorización y declaración, en concreto, de utilidad pública de una instalación eléctricas cuyas características principales se señalan a continuación:

Peticionario: Compañía Sevillana de Electricidad, S.A.  
Domicilio: Avda. de la Borbolla, 5. Sevilla.

#### LÍNEA ELÉCTRICA

Origen: Subestación Los Palacios.  
Final: Línea Utrera-Los Palacios.  
Términos municipales afectados: Utrera y Los Palacios.  
Tipo: Aérea.  
Longitud en Km.: 7,557.  
Tensión de servicio: 15 KV.  
Conductores: Al, Ac. de 116,2 mm<sup>2</sup>.  
Apoyos: Metálicos.  
Aisladores: Cadena.  
Procedencia de los materiales: Nacionales.  
Presupuesto en Ptas.: 24.181.902.  
Referencia R.A.T.: 12.885.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Provincial, sita en Sevilla, Plazo de España, Puerta de Navarra, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Sevilla, 8 de julio de 1987.- El Delegado, José L. Muñoz Martínez.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Jaén sobre solicitud de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración en concreto, de utilidad pública de la instalación eléctrica que se cita. (PP. 714/87).

De acuerdo con lo establecido en los Decretos 2617 y 2619/1966, de 20 de octubre, se abre información pública sobre el Expte. incoado en esta Delegación Provincial con objeto de:

Autorizar y declarar de utilidad pública la instalación eléctrica siguiente:

Peticionario: Compañía Sevillana de Electricidad, S.A.  
Domicilio: Jaén, Paseo de la Estación, 27.

Finalidad de la Instalación: Construcción de una nueva línea aérea a 20 KV., en sustitución de la antigua existente que cruza la población de Huelma, que será desmontada, para abastecimiento de la Coseta Tejar, mejorando al mismo tiempo el servicio en la zona.

#### LÍNEA ELÉCTRICA

Origen: En línea existente Huelma-Solera.  
Final: Centro de transformación «Caseta Tejar».  
Términos municipales afectados: Huelma.  
Tipo: Aérea trifásica en simple circuito.  
Longitud en Km.: 0,925.  
Tensión de servicio: 25 KV.  
Conductores: Al-ac. de 54,6 mm<sup>2</sup>.  
Apoyos: Metálicos.  
Aisladores: De tipo suspendido en cadenas de tres elementos.  
Procedencia de los materiales: Nacionales.  
Presupuesto, pesetas.: 2.108.375.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presente en esta Delegación Provincial, sita en Paseo de la Estación, n.º 42 y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Jaén, 27 de julio de 1987.- El Delegado, Manuel Rodríguez Méndez.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada sobre solicitud de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración en concreto, de utilidad pública de la instalación eléctrica que se cita. (Ref.: 3988 AT.) (PP. 716/87).

A los efectos prevenidos en el artículo 9º del Decreto 2617/66 y 10 del Decreto 2619/66, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración, en concreto, de utilidad pública de una instalación cuyas características principales se señalan a continuación:

Peticionario: Compañía Sevillana de Electricidad, S.A.  
Domicilio: Granada. Escudo del Carmen, 31.

#### LÍNEA ELÉCTRICA

Origen: Cable a C.T. Villa Astrida.  
Final: Centro de transformación.  
Término municipal afectado: Motril.  
Tipo: Subterránea.  
Longitud en Km.: 0,030.  
Tensión de servicio: 20 Kv.  
Conductores: Al 1 x 150 mm<sup>2</sup>, aislamiento 12/20 KV.  
Potencia a transportar: 630 KVA.

#### ESTACION TRANSFORMADORA

Emplazamiento: Villa Astrida.  
Tipo: Interior.  
Potencia: 630 KVA.  
Relación de transformación: 20 KV. ± 5% / 380-220 Voltios.  
Procedencia de los materiales: Nacionales.  
Presupuesto: 3.718.361 pesetas.  
Finalidad: Sustituir actual centro de transformación intemperie.  
Referencia: 3988/A.T.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Provincial de la

Consejería de Economía y Fomento, Junta de Andalucía, sita en Granada, calle Dr. Guirao Gea, s/n, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por triplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Granada, 22 de julio de 1987.- El Delegado, José Prados Osuna.

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada sobre solicitud de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración en concreto, de utilidad pública de la instalación eléctrica que se cita. (Ref.: 3991 AT.) (PP. 717/87).*

A los efectos prevenidos en el artículo 9º del Decreto 2617/66 y 10 del Decreto 2619/66, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración, en concreto, de utilidad pública de una instalación cuyas características principales se señalan a continuación:

Peticionario: Compañía Sevillana de Electricidad, S.A.  
Domicilio: Granada. Escudo del Cormen, 31.

#### LINEA ELECTRICA

Origen: Centro de transformación «Carretera».  
Final: Centro de transformación «Cozviñar».  
Término municipal afectado: Cozviñar.  
Tipo: Aérea y subterránea.  
Longitud en Km.: 0,606 y 0,171.  
Tensión de servicio: 20 KV.  
Conductores: Al. Ac. 54,6 mm<sup>2</sup> y Al 1 x 150 mm<sup>2</sup> aislamiento 12/20 KV.  
Apoyos: Metálicos.  
Aisladores: Cadena 3 elementos.  
Potencia a transportar: 7.000 KVA.  
Procedencia de los materiales: Nacionales.  
Presupuesto: 4.366.410 pesetas.  
Finalidad: Establecer interconexión entre ambos CC.TT.  
Referencia: 3991/A.T.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Provincial de la Consejería de Economía y Fomento, Junta de Andalucía, sita en Granada, calle Dr. Guirao Gea, s/n, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por triplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Granada, 22 de julio de 1987.- El Delegado, José Prados Osuna.

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada sobre solicitud de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración en concreto, de utilidad pública de la instalación eléctrica que se cita. (Ref.: 3989 AT.) (PP. 718/87).*

A los efectos prevenidos en el artículo 9º del Decreto 2617/66 y 10 del Decreto 2619/66, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración, en concreto, de utilidad pública de una instalación cuyas características principales se señalan a continuación:

Peticionario: Compañía Sevillana de Electricidad, S.A.  
Domicilio: Granada. Escudo del Carmen, 31.

#### LINEA ELECTRICA

Origen: Cable de alimentación a C.T. Muebles Baena.  
Final: Centro de transformación (entrada y salida).  
Término municipal afectado: Armilla.  
Tipo: Subterránea.  
Longitud en Km.: 2 x 0,046.  
Tensión de servicio: 20 KV.  
Conductores: Al 1 x 150 mm<sup>2</sup> aislamiento 12/20 KV.  
Potencia a transportar: 250 KVA.

#### ESTACION TRANSFORMADORA

Emplazamiento: Grupo Escolar.  
Tipo: Interior.  
Potencia: 250 KVA.  
Relación de transformación: 20 KV.  $\pm$  5% / 380-220 Voltios.  
Procedencia de los materiales: Nacionales.  
Presupuesto: 3.400.050 pesetas.  
Finalidad: Mejorar la calidad del servicio a los abonados en c/ Hnas. Machado, San Fernando, Velázquez, Ganivet y Petunia.  
Referencia: 3989/A.T.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Provincial de la Consejería de Economía y Fomento, Junta de Andalucía, sita en Granada, calle Dr. Guirao Gea, s/n, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por triplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Granada, 22 de julio de 1987.- El Delegado, José Prados Osuna.

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada sobre solicitud de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración en concreto, de utilidad pública de la instalación eléctrica que se cita. (Ref.: 3990 AT.) (PP. 719/87).*

A los efectos prevenidos en el artículo 9º del Decreto 2617/66 y 10 del Decreto 2619/66, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración, en concreto, de utilidad pública de una instalación cuyas características principales se señalan a continuación:

Peticionario: Compañía Sevillana de Electricidad, S.A.  
Domicilio: Granada. Escudo del Cormen, 31.

#### LINEA ELECTRICA

Origen: Línea Purullena - Diezma.  
Final: Centro de transformación Poráiso.  
Términos municipales afectados: Graena y Darro.  
Tipo: Aérea.  
Longitud en Km.: 4,400.  
Tensión de servicio: 20 KV.  
Conductores: Al. Ac. de 54,6 mm<sup>2</sup>.  
Apoyos: Metálicos.  
Aisladores: Cadena 3 elementos.  
Potencia a transportar: 7.000 KVA.  
Procedencia de los materiales: Nacionales.  
Presupuesto: 9.549.080 pesetas.  
Finalidad: Consolidación actual línea a 6 KV con apoyos metálicos y aisladores suspendidos para su paso a 20 KV.  
Referencia: 3990/A.T.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Provincial de la Consejería de Economía y Fomento, Junta de Andalucía, sita en Granada, calle Dr. Guirao Gea, s/n, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por triplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Granada, 22 de julio de 1987.- El Delegado, José Prados Osuna.

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada sobre solicitud de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración en concreto, de utilidad pública de la instalación eléctrica que se cita. (Ref.: 3986 AT.) (PP. 720/87).*

A los efectos prevenidos en el artículo 9º del Decreto 2617/66 y 10 del Decreto 2619/66, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración, en concreto, de utilidad pública de una instalación cuyas características principales se señalan a continuación: